



Memoria 2024



● Carta de la Junta Directiva.....	5
● Datos de la entidad.....	8
● ¿Qué es el TEA?.....	11
● Socios, usuarios y sedes.....	14
● Activos económicos.....	16
● Highlights.....	19
● Comunicación y RRSS.....	20
● Servicios, especialistas y proyectos....	23
● Astrade y la Agenda 2030.....	30
● Relaciones con instituciones.....	39
● Grandes logros.....	40
● Financiación pública.....	41
● Empresas colaboradoras.....	42



Carta de la Junta Directiva

Estimadas familias:

Tienen en sus manos la Memoria de Actividades de 2024, año en el que, al igual que en los anteriores, hemos recorrido juntos un camino lleno de desafíos, pero también de avances y logros en la mejora de la calidad de vida de nuestros hijos e hijas.

Sabemos que, para las familias que formáis parte de Astrade, cada día es un reto y una oportunidad para seguir creciendo, aprendiendo y superando barreras. Este viaje no es fácil, pero no estáis solos. La fuerza de la comunidad, el apoyo incondicional de cada una de las familias y la generosidad de las empresas, instituciones públicas y todas aquellas entidades que han apostado por nuestra asociación, han sido la base sobre la que hemos construido todo lo que hemos logrado este año.

2024 ha sido el año en el que hemos unido fuerzas con tres prestigiosas bodegas de nuestra región -Piernas (Bullas), Barahonda (Yecla) y Viña Elena (Jumilla)- permitiendo que nuestros chicos y chicas participen de forma activa en el proceso de elaboración del vino solidario 'Talentismo'.

También hemos estrenado nuestro spot 'Luces y Sombras', una emotiva historia que refleja la generosidad y solidaridad de las personas que son parte fundamental de nuestra asociación y que ha contado con el talento del actor Pablo Chiapella.

Uno de nuestros mayores orgullos de 2024 ha sido el inicio de la vida laboral de algunos de nuestros chicos que han conseguido un trabajo en el se que podrán desarrollar personal y profesionalmente.



Queremos agradecer profundamente a cada uno de nuestros colaboradores que han hecho posible que podamos seguir ofreciendo los servicios y recursos necesarios para mejorar la calidad de vida de las personas con autismo y sus familias. Sin su apoyo, no sería posible avanzar en nuestros proyectos y programas.

A todas las familias que formáis parte de Astrade os enviamos un abrazo sincero y lleno de cariño. Sois la razón de nuestra existencia, el motor que nos impulsa a seguir adelante con esperanza y determinación. Este camino lo recorreremos juntos y cada paso que damos es un reflejo de vuestra valentía y amor incondicional.

Dijo el psicólogo Ángel Rivière que 'la clave no está en cambiar a la persona con autismo, sino en cambiar la forma en que la sociedad la comprende'. En ello trabajamos desde Astrade sabiendo que cada día es una oportunidad para hacer de este mundo un lugar más justo, más accesible y más inclusivo para todos.

El esfuerzo colectivo, el trabajo en equipo y el compromiso de cada uno de los miembros de nuestra asociación nos permiten soñar con un futuro lleno de oportunidades. Gracias por ser parte de esta gran familia que es Astrade.

Junta Directiva de Astrade
Junio 2024



Creciendo juntos somos invencibles

Datos de la entidad

Nombre: ASTRADE (Asociación para la atención de personas con Autismo y otros Trastornos Generalizados del Desarrollo de la Región Murcia).

C.I.F.: G30508931

Dirección: Carretera del Chorríco, 107. CP 30500

Teléfono.: 968 64 90 88

Email: astrade@astrade.es

Web: www.astrade.es

Composición de la Junta Directiva

PRESIDENCIA	Javier Ruiz de la Torre López
VICEPRESIDENCIA 1ª	Helena Flores Álvarez
VICEPRESIDENCIA 2ª	Pedro Javier Zapata Coll
SECRETARÍA	Mª Soledad Guerrero Ferre
TESORERÍA	Eusebio Ramón Gomariz
VOCALÍA 1	Antonio Alcaraz Aznar
VOCALÍA 2	Rosa María Parra Martínez
VOCALÍA 3	José Antonio Agustín Muñoz
VOCALÍA 4	Encarna García Fernández
VOCALÍA 5	José García Gil
VOCALÍA 6	Juan Soro Mateo

Comités de representantes Región de Murcia

MURCIA	
PRESIDENCIA	Marisol Atienzar
VICEPRESIDENCIA	Miriam Sabater
VOCALÍA 1	Marta Portero
VOCALÍA 2	José Antonio Agustín
CARTAGENA	
PRESIDENCIA	Antonio Alcaraz
VICEPRESIDENCIA	José María Pérez
VOCALÍA 1	Tamara Martínez
VOCALÍA 2	María José Samperio
VOCALÍA 3	Sonia Chico
ALTIPLANO	
PRESIDENCIA	Marina Salmerón
VICEPRESIDENCIA	Yolanda Castellanos
VOCALÍA 1	Ana Belén Muñoz
VOCALÍA 2	María Semitiel

NOROESTE	
PRESIDENCIA	Laura Soriano
VICEPRESIDENCIA	Adriana Rivas
VOCALÍA 1	Antonio Montesino
LORCA	
PRESIDENCIA	Rosa Parra
CENTRO INTEGRAL	
PRESIDENCIA	Eva Prat
VICEPRESIDENCIA	Remedios García
VOCALÍA 1	Gabriela Lozano
VOCALÍA 2	Fuensanta Abadía



Organigrama



¿Qué es el Trastorno del Espectro del Autismo?

Los Trastornos del Espectro del Autismo (TEA) son trastornos complejos que afectan al desarrollo del sistema nervioso y al funcionamiento cerebral, especialmente en los aspectos relacionados con el procesamiento de la información que proviene de los estímulos sociales.

En los últimos años y gracias a los avances en el conocimiento disponible en relación al Autismo y a otros Trastornos Generalizados del Desarrollo, se han producido modificaciones conceptuales que progresivamente han incorporado el término «Trastornos del Espectro del Autismo» (TEA) para referirse de manera más amplia a este tipo de trastornos.

Con esta concepción se enfatiza la específica alteración en el desarrollo social que implican, así como la gran heterogeneidad en la presentación clínica de los síntomas y en las necesidades de las personas que los presentan.

En la actualidad no es posible determinar una causa única que explique la aparición de los TEA, pero sí la fuerte implicación genética en su origen. La gran variabilidad presente en este tipo de trastornos apunta también a la relevancia que puede tener la interacción entre los distintos genes y diferentes factores ambientales en el desarrollo de los TEA, pero, por el momento, estos elementos no se encuentran claramente identificados y aún es necesaria mucha investigación al respecto.



¿Cómo se presenta el Trastorno del Espectro del Autismo?

- Dificultad en la gestión emocional tanto negativa (enfados, frustración, tristeza) como la positiva (alegría, amor, entusiasmo) que pueden desembocar en desregulaciones que lleven a conductas agresivas.
- Problemas en la integración sensorial que reciben tanto por canales auditivos, táctiles o visuales. Es importante conocer las características de los chicos para preparar intervenciones mediante dietas sensoriales, por ejemplo, que ayuden a prevenir conductas no deseadas y a generar un ambiente lo menos aversivo posible.
- Problemas de sueño, epilepsia, discapacidad intelectual asociada u otros trastornos que tienen comorbilidad con el TEA.
- Es común también que se den alteraciones de salud mental, como esquizofrenia, depresión o trastorno bipolar.
- Problemas con las praxias o dificultades motoras, ya sea manifestándose en motricidad fina como problemas en manejo de utensilios como cubierto, cepillos de dientes etc. O motricidad gruesa presentando problemas por ejemplo en el desplazamiento o equilibrio afectado.
- Alteraciones de conducta o dificultades para organizarse y planificarse, anticipar situaciones y responder de una manera organizada y planificada ante una situación no esperada. Todos estos aspectos les provoca niveles de estrés que dan lugar comportamientos disruptivos o conductas agresivas.



¿Cuál es la prevalencia del Trastorno del Espectro del Autismo?

La prevalencia estimada del autismo es del 1%, lo que implica que en los países que conforman la Unión Europea habría más de 4,4 millones de personas con autismo y que sólo en España podrían residir más de 490.000, aunque no todas se encuentren correctamente identificadas y diagnosticadas.

La Región de Murcia cerró el año 2024 con 1.584.801 habitantes por lo que, si extrapolamos la incidencia anterior, se podría concluir que cerca de 16.000 murcianos pueden presentar autismo. Según la Federación de Autismo de la Región de Murcia, actualmente hay más de 6.500 niños y niñas escolarizados con algún trastorno del espectro autista. Además, más de 900 personas con autismo reciben atención especializada a través de los recursos asistenciales y de promoción de la autonomía que ofrece la Comunidad Autónoma.

En cualquier caso, tal y como ha puesto de manifiesto la Organización Mundial de la Salud es posible afirmar que la atención a las personas con autismo debe considerarse una prioridad dentro de la atención a la salud pública. De esta forma, la Asamblea Mundial de la Salud instó a los Estados miembros a que incluyan las necesidades de las personas con TEA en las políticas y programas vinculadas a la salud de los/as niños/as y adolescentes, incluyendo la salud mental. Esto requiere necesariamente el incremento de la capacidad de los sistemas de cuidado social para proveer servicios dirigidos a las personas con TEA y a sus familias.

No obstante, tanto en España como en la mayoría de los países europeos, conseguir un diagnóstico preciso puede ser difícil y demorarse durante años. En este sentido, aunque el TEA se puede diagnosticar desde edades muy tempranas, la mayoría de los niños no son diagnosticados hasta edades posteriores que rondan los cuatro años.



Sedes de Astrade



Activos económicos

ACTIVO	Nota	31/12/2024	31/12/2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE		6.005.234	5.317.296
I. Inmovilizado intangible		542.707	540.306
5. Aplicaciones informáticas		24.498	
6. Derechos sobre activos cedidos en uso		518.209	540.306
III. Inmovilizado material		5.441.106	4.755.568
1. Terrenos y construcciones		5.212.987	4.589.558
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		228.118	166.011
VI. Inversiones financieras a largo plazo		21.422	21.422
1. Instrumentos de patrimonio		20.273	20.273
5. Otros activos financieros		1.148	1.148
B) ACTIVO CORRIENTE		2.658.757	2.206.837
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		368.279	268.854
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		972.146	495.788
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		17.251	12.648
3. Deudores varios		36.299	
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas		918.596	483.140
V. Inversiones financieras a corto plazo		23.482	21.751
3. Valores representativos de deuda		312	312
5. Otros activos financieros		23.170	21.439
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.294.850	1.420.445
1. Tesorería		1.294.850	1.420.445
TOTAL ACTIVO (A + B)		8.663.991	7.524.133

Activos económicos

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	31/12/2024	31/12/2023
A) PATRIMONIO NETO		5.570.877	5.511.823
A-1) Fondos propios		2.018.354	2.024.577
I. Dotación fundacional/Fondo social		45.266	45.266
1. Dotación fundacional/Fondo social		45.266	45.266
II. Reservas		1.986.087	1.817.349
2. Otras reservas		1.986.087	1.817.349
IV. Excedente del ejercicio		(12.998)	161.962
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		3.552.522	3.487.247
1. Subvenciones		2.793.075	2.690.241
2. Donaciones y legados		759.448	797.006
B) PASIVO NO CORRIENTE		971.159	1.091.602
II. Deudas a largo plazo		971.159	1.091.602
2. Deuda con entidades de crédito		971.159	1.091.602
C) PASIVO CORRIENTE		2.121.956	920.708
I. Provisiones a corto plazo		450.000	450.000
II. Deudas a corto plazo		1.304.933	203.163
2. Deuda con entidades de crédito		120.583	35.902
5. Otros pasivos financieros		1.184.350	167.261
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		367.023	267.545
1. Proveedores		20.850	21.307
3. Acreedores varios		119.345	49.046
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		2.889	3.369
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		220.807	193.822
7. Anticipos recibidos por pedidos		3.132	
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		8.663.991	7.524.133

Activos económicos

	Nota	2024	2023
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la actividad propia		6.629.280	5.435.642
a) Cuotas de asociados y afiliados		524.895	431.499
b) Aportaciones de usuarios		1.531.632,41	1.287.414,46
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		3.834.714,68	2.910.284,86
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		738.037,31	806.443,89
5. Aprovisionamientos		(430.650,09)	(374.340,78)
7. Gastos de personal:		(5.362.637)	(4.149.103)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(4.164.275)	(3.275.493)
b) Cargas sociales		(1.198.362)	(873.610)
8. Otros gastos de explotación		(705.678,94)	(717.680,01)
a) Servicios exteriores		(705.209,51)	(693.907,25)
b) Tributos		-	(21,66)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(469,43)	(23.751,10)
9. Amortización del inmovilizado		(215.913,18)	(129.580,86)
10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		123.940,59	108.944,06
b) Donaciones y legados de capital traspasadas al excedente del ejercicio		123.940,59	108.944,06
13. Otros resultados		(20,36)	(2.791,12)
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		38.320,60	171.090,47
14. Ingresos financieros		52	401
a) De participaciones en instrumento de patrimonio		52	401
a1) En entidades del grupo y asociadas		52	401
15. Gastos financieros		(51.371)	(9.529)
b) Por deudas con terceros		(51.371)	(9.529)
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		(51.319)	(9.128)
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		(12.998)	161.962
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)		(12.998)	161.962
3. Subvenciones recibidas		189.216	2.454
4. Donaciones y legados recibidos		-	552.413
B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4+5+6)		189.216	554.867
3. Subvenciones recibidas		(86.382)	(81.375)
4. Donaciones y legados recibidos		(37.558)	(27.570)
C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4+5)		(123.941)	(108.944)
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1 + C.1)		65.275	445.923
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		52.276,96	607.886

Hightlights

- Donación de una furgoneta Volkswagen de Huertas Motor
- Creación del vino 'Talentismo'
- Spot 'Luces y sombras' con Pablo Chiapella
- Triangular solidario de veteranos UCAM Murcia, Real Murcia y Mallorca
- Premio Talento STEM
- Sala de formación donada por Ikea
- Taller de creatividad con @72kilos en Murcia
- Taller de creatividad con José Manuel Puebla en Cartagena



Astrade en los medios de comunicación

TOTAL DE PUBLICACIONES: 360

52

publicaciones
impresas

307

publicaciones
online

11

apariciones
en radio y TV

AUDIENCIA TOTAL ALCANZADA

283.579.973

VALOR PUBLICITARIO

268.561 €

VALOR INFORMATIVO

823.699€



Marisol tiene autismo y trabaja como psicóloga: "No solo no soy inútil, sino que soy apta para el puesto"



La Opinión DE MURCIA

Social

Alfonso Arrimadas: "Dejar en suspenso mi vida laboral por mi hijo ha sido la mejor decisión"

En el Día del Cuidador, el padre de Daniel Arrimadas, un joven con TEA, reconoce que esta dedicación «supone una gran carga emocional»



LA VERDAD



El ferrocarril Antonio Castaño anticipa a Miguel Ángel el cambio horario. www.como.es/

En la pasada madrugada, a las tres horas las dos, lo que implica que amanecerá y anochece antes y que la calma se volverá tormentosa para muchas de las cerca de 15.000 personas que, según las cifras de incidencia, presentan Trastorno del Espectro Autista (TEA) en la Región de Murcia. El cambio horario de invierno, que viene realizándose en España de forma inintermitente desde el año 1974, supone apenas un leve cambio en los patrones de sueño para la mayoría de los ciudadanos, pero para las personas con autismo es una montaña de ansiedad que escalar. «El motivo es que presentan una gran inflexibilidad a los cambios y se alteran cuando ocurre algo que no esperan», explica el psicólogo de Astrade Pablo Rodríguez. Por eso, que se haga de noche a una hora que no es la habitual puede tener efectos imprevisibles en muchos de ellos, así tienen alguna actividad de tarde, como puede ser piscina, logopedia o cualquier otra terapia y, cuando salda a hacer la actividad, ven que el día no es como esperaban, ese pequeño cambio les puede desorientar». Javier Ruiz todavía recuerda el día en que su hijo Miguel Ángel, diagnosticado de TEA, echó a correr tras mirar el reloj después de un cambio horario. «Lo levamos a la piscina a una actividad que se hizo a la hora de siempre, y cuando ibamos a salir y vio que era de noche, se metió al polideportivo, porque no se esperaba que estuviera oscuro cuando la

Miguel Ángel teme al desajuste de los relojes

Cambio horario y autismo. Psicólogos y especialistas alertan de la ansiedad que provoca en las personas con TEA la adopción de la hora de invierno: «Se angustian y pueden llegar a autolesionarse»

BURÓN GARCÍA BASTIDA

vez anterior había salido de día. El cambio puede provocar desde un momento de la agitación a un comportamiento violento e incluso, desorientar una crisis aguda. «Cada uno responde de una manera» señala el psicólogo Pablo Rodríguez, «uno se muestra más nervioso, otros más irascibles, pero, en general, esto

les provoca mucha ansiedad y puede desencadenar conductas disruptivas. Se angustian y pueden llegar a autolesionarse», explica el psicólogo Pablo Rodríguez. Miguel Ángel, que tiene 18 años, no ha llegado nunca a ser extremos, pero cada año sufre con la modificación de los relojes. Un circunstancia que para muchas familias es un hecho de detectar. «El problema es que no está en la cuenta de por qué está así. Él no lo explica», afirma Javier. Pueden ver que se tira al suelo, que grita o que no le obedecen, pero no saben de dónde viene. Lo primero que piensan es que es porque ha visto algo que no le ha gustado o que se ha peleado con alguien, pero le cuesta llegar a la conclusión de que lo que le pasa es que le ha afectado el cambio de hora.

Falta de luz

Además, hay otro factor que hace que retrasar la hora suponga una mala noticia para el colectivo TEA. Un estudio liderado por Elena Martínez Cuyuelas, coordinadora del grupo de trabajo de sueño de la Sociedad Española de Neurología Pediátrica (SENEP), y que

La rigidez mental asociada al trastorno hace que el retraso de la hora genere malestar emocional y problemas de conducta

«Una vez, al salir de la piscina y ver que ya era de noche, se metió corriendo al polideportivo», recuerda su padre, Javier Ruiz

tre la falta de luz solar y las aficciones de salud mental, una cuestión que en el autismo cobra especial relevancia. Se han encontrado evidencias en revisiones sistemáticas y ensayos clínicos de que los niveles bajos de vitamina D pueden contribuir al desarrollo del TEA, así como de que la suplementación con esta vitamina puede, en algunos casos, mejorar ciertos síntomas. «Los bajos que, ya de por sí, el horario de invierno, que favorece una menor exposición a la luz del día, los psicólogos especialistas», apunta el psicólogo. A eso se añade, como explica la profesora del grado de Farmacia e investigadora de la UCAM Pura Ballesquí, que ha estudiado la relación del sueño y el autismo, «la desalineación circadiana que presentan las personas con autismo, es decir, que el punto medio de su sueño no sucede en concordancia con el resto de variables: con el punto medio de su exposición a la luz, el punto medio de la temperatura corporal, el centro de la actividad, etcétera».

Para minimizar los efectos que el horario de invierno puede tener en las personas con autismo y reducir la ansiedad asociada al cambio, la labor de las familias y los terapeutas es clave. Durante la pasada semana, a Miguel Ángel ya comentaron e anticiparle la situación para que estuviera preparado. «Es lo único que puede hacer», asegura Javier. «No es solo que le digas que algo va a

ÚLTIMAS NOTICIAS REGIONAL ELECIONES EUROPEAS 9J NACIONAL DEPORTES PROGRAMAS Y PODCASTS PROGRAMACIÓN

PODCASTS / ACTUALIDAD Y SOCIEDAD / PLAZA PÚBLICA

TALENTISMO, UN VINO SOLIDARIO DE JORGE PIERNAS EN FAVOR DE LOS AFECTADOS POR TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA T05C122

Redes Sociales



FACEBOOK



INSTAGRAM



LINKEDIN



YOUTUBE



X

SEGUIDORES /
SUSCRIPTORES

7.435

4.149

2.550

144

2.041

CRECIMIENTO

3%

48%

28%

20%

0%

NUEVAS
PUBLICACIONES

194

188

16

11

22

Servicios

Asesoramiento psicológico

Evaluación, diagnóstico, tratamiento, prevención de recaídas y seguimiento de los trastornos o problemas psicológicos.

Atención Temprana

Intervención especializada para favorecer un desarrollo óptimo en todas las áreas y dotar a las familias de herramientas concretas que les permitan fomentar las capacidades de nuestros chicos y chicas.

Terapia ocupacional

Valoración individual de la persona, de sus necesidades y capacidades para realizar un adecuado tratamiento, capacitándole para alcanzar el mayor grado de autonomía posible.

Fisioterapia

Realización de ejercicios específicos adaptados a cada persona para mejorar la movilidad, la fuerza muscular, la coordinación y la postura, fomentando el desarrollo de las habilidades sociales.

Grupos de psicosocial

Ofrecemos herramientas para acceder al mundo de las relaciones sociales en un ambiente controlado y estructurado que proporcione habilidades básicas para satisfacer las necesidades de nuestros chicos y chicas.

SEPAP adultos

Promoción del desarrollo, autonomía personal e inclusión en la sociedad de personas adultas diagnosticadas de TEA.



Empleo

Acompañamiento individualizado que persigue la inserción sociolaboral de las personas con TEA, en las mismas condiciones que cualquier otra persona, llevando a cabo una orientación y asesoramiento laboral, así como una intermediación con las empresas.

Grupo ComiTEA

Estudio de las dificultades relacionadas con la gestión de emociones y las dificultades que encuentran en la organización de su vida diaria a través de un espacio en el que puedan compartir experiencias y ayudarse los unos a los otros en el camino a la vida independiente.

Grupo oposiciones

Preparación de las convocatorias de examen, por turno de acceso libre en el cupo de discapacidad intelectual únicamente, repaso del temario, realización de simulaciones de examen y asesoramiento y apoyo psicológico durante todo el proceso.

Guttman neuro personal trainer

Tratamiento cognitivo personalizado a partir de la evaluación neuropsicológica inicial que permite establecer el perfil de afectación cognitiva.

Happy individual

Intervención profesional con un libro de trabajo personalizado que presenta sugerencias de actividades centradas en 10 estrategias para mejorar el bienestar emocional



Happy familiar

Integración de la familia en la evaluación, construcción y orientación del bienestar emocional con el fin de elaborar un libro personalizado e independiente.

Juego terapéutico

Sesiones de juego para la adquisición de diferentes habilidades y destrezas que progresivamente facilitan el aprendizaje.

Astrade Gaming

Terapia lúdico - ocupacional a partir del popular videojuego Minecraft para trabajar las habilidades sociales, el respeto y la creatividad.

LEGO®Terapia

Construcción de competencias sociales en personas con TEA a través de Clubs LEGO®

Multideporte

Mejora de la condición física y coordinación motriz y consolidación de la lateralidad, la orientación espaciotemporal y patrones específicos de movimiento a través de la práctica deportiva.

Ocio

Mejora del bienestar y la calidad de vida de las personas con TEA a través de actividades lúdicas en grupo que les permita afianzar el desarrollo de las habilidades sociales.

Piscina

Aprendizaje y autonomía en el agua para facilitar la integración sensorial, disminuir el estrés y la ansiedad, mejorar la conducta o atención...



Cerámica

Fomento, a través de la cerámica, de la estimulación sensorial, el desarrollo de habilidades motoras finas, estructura y rutina y de la concentración y la atención.

Terapia con caballos

Desarrollo de áreas como las habilidades sociales, la comunicación o la tolerancia a nuevas texturas, a través de la interacción con caballos.

Terapia canina

Interacción con perros que engloba una gran diversidad de áreas y actividades terapéuticas, indicadas especialmente para tratar graves patologías de conducta o del desarrollo.

Vivienda respiro

Vivienda de Astrade para que las familias de personas con TEA puedan conciliar la vida personal, laboral y familiar mientras la persona con TEA recibe la atención adecuada y disfruta de un ocio adaptado a sus características e intereses.

Asesoramiento jurídico

Orientación, apoyo y acompañamiento a las familias en todas aquellos procedimientos que impliquen tráfico jurídico, como el inicio de un expediente de medidas de apoyo, autos de internamiento o la creación de un patrimonio protegido.



Sesiones de comunicación compartidas

Desarrollo de las habilidades de comunicación en sesiones en las que participan 2 o más personas con TEA para mejorar el proceso de intercambio de información entre iguales.

Logopedia

Mejora de la comunicación verbal, no verbal y social para dotar a la persona de herramientas que le permitan tener una comunicación lo más funcional posible.

Intervención en el ámbito educativo

Acceso del profesional de Astrade al centro escolar para llevar a cabo un proceso de enseñanza-aprendizaje no estrictamente curricular sino enfocado al desarrollo integral de la persona.

Juegos tradicionales

Realización de una serie de actividades sencillas y estructuradas en el contexto natural para trabajar con nuestros chicos y chicas aspectos básicos de comunicación e interacción a través de la participación grupal en juegos populares sencillos.



Nuestros especialistas

Psicología Sanitaria

Logopedia

Pedagogía

Fisioterapia

Terapia Ocupacional

Integración Sensorial

Educación Social

Magisterio

Integración Social

Enfermería

Actividades Físicas y Deportivas

Trabajo Social



Proyectos

Vinos 'Talentismo'

Actividad de elaboración de un vino solidario con las bodegas Piernas. Barahonda y Viña Elena, colaborando en la vendimia, selección de uva, pisado y embotellado.

Programas de Formación Profesional Especial

Acceso gratuito a los Programas de Formación Profesional Especial de 'Operaciones Auxiliares en Servicios Administrativos', en horario de mañana, y 'Operaciones Básicas en Ofimática', en horario de tarde.



Compromiso Autismo

Programa enfocado a la sensibilización y formación del personal educativo, docente y no docente, sobre el trastorno del espectro autista.

EspecialisTEA

Programa formativo destinado a profesionales de distintos ámbitos sobre las principales estrategias educativas y la metodología específica de atención a personas con autismo

PACT

Intervención diseñada para favorecer el desarrollo de las habilidades sociales y comunicativas de niños y niñas con trastorno del espectro autista a través del juego y centrando la intervención de la persona profesional en una de las personas cuidadoras

Astrade y la Agenda 2030

La **Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible** representa el **marco global** de desarrollo para los próximos años. A lo largo de sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas, se abordan las tres dimensiones – social, económica y medioambiental – del desarrollo sostenible. El principio **fundamental** de los ODS es “no dejar a nadie atrás” e involucra a los gobiernos, sociedad civil y organismos internacionales, así como al sector privado, llamado a jugar un papel central en la definición e implementación de esta hoja de ruta.

ASTRADE, alineada con los ODS, trabaja para conseguir el cumplimiento de los objetivos y sus metas relacionados con los derechos de las personas con discapacidad y sus familias:



ODS 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.

- Meta 1.3. De aquí a 2030, implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, de aquí a 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables.

PROYECTOS ASTRADE

- Atención integral a menores en situaciones de especial vulnerabilidad o riesgo de exclusión social:** A través del servicio de Refuerzo Educativo, se crean grupos de trabajo mediados por un especialista en TEA para trabajar aspectos académicos y curriculares.
- Apoyo intensivo en conducta en contexto natural:** Programa para potenciar las oportunidades de participación en actividades inclusivas de personas autistas con problemas conductuales

**OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE**





ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

- Meta 3.4 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES Y SALUD MENTAL. Reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar.
- Meta 3.5 DROGAS Y ALCOHOL. Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.
- Meta 3.7 SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, PLANIFICACIÓN FAMILIAR. Garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.
- Meta 3.8 COBERTURA UNIVERSAL Y ACCESO A MEDICAMENTOS. Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todas las personas.

Proyectos Astrade

- **Evaluación, orientación y diagnóstico:** Las ventajas de un diagnóstico precoz son muchas, e incluyen tratamiento y planificación educativa tempranas, proporcionar apoyos y educación a la familia, reducción del estrés y la angustia familiares y dispensación de apropiados cuidados médicos al niño. Uno de los objetivos básicos de ASTRADE es evaluar y diagnosticar el trastorno en sus primeras manifestaciones y poder así iniciar una Atención Temprana basada en la canalización y estimulación del desarrollo en contextos naturales.
- **BbMiradas:** Iniciativa pionera en España sobre detección precoz e intervención en bebés con indicadores de alerta en el desarrollo sociocomunicativo, apoyándose, entre otros datos y observaciones, en el análisis del seguimiento visual de los bebés.

-Prevención de conductas suicidas en TEA.

-Integración sensorial en personas con TEA: A través de distintas actividades dirigidas al desarrollo de las habilidades funcionales del niño desde un punto de vista sensorial, se trabaja para aumentar la relación existente entre el procesamiento sensorial y el aprendizaje.

-Testea: Monitorización del estado físico-psicológico de personas diagnosticadas TEA.

-Sanitea: Desensibilización sistemática para evitar el estrés en las visitas médicas.

-TEAasesoro: Diagnóstico diferencial y asesoramiento psicológico a personas Diagnosticadas TEA con comorbilidad en enfermedad mental.

-Apoyo intensivo en conducta en contexto natural: Programa para potenciar las oportunidades de participación en actividades inclusivas de personas autistas con problemas conductuales



ODS 4: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

- Meta 4.5. Eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.

- Meta 4. a. Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.

Proyectos ASTRADE:

-Atención Educativa en el Contexto Escolar. Apoyo directo en el aula a niños, niñas y adolescentes con TEA, mediante un terapeuta especialista. Nos trasladamos a los diferentes centros educativos de toda la Región de Murcia.

-Atención Temprana. Intervención específica en TEA para niños menores de 6 años, en centros de educación infantil de toda la Región de Murcia, domicilios particulares y trabajo en gabinete.

-**Alfabetización digital del alumnado con TEA.** Diseño de un itinerario formativo visual y específico para que las personas con TEA puedan utilizar herramientas digitales para las clases virtuales diarias en igualdad de oportunidades que sus compañeros.

-**Actuaciones de normalización y sensibilización del TEA**

-**Formación en Competencias Digitales del marco europeo accesibles para infancia y jóvenes con discapacidad intelectual y del desarrollo:** Otorgar las habilidades necesarias para usar la tecnología de la información de forma crítica y segura.

-**VIÑASTRADE.** Proceso de elaboración de vino por parte de personas con TEA, con los apoyos y guías necesarias, desde la plantación de los injertos de vid hasta el embotellado y posterior venta.

ODS 5: Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

- Meta 5.1. Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.
- Meta 5.2. Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en el ámbito público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.
- Meta 5.5. Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.
- Meta 5b. Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres.
- Meta 5c. Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles.



Astrade reconoce la igualdad como principio básico y transversal de nuestra asociación. En nuestro Plan Estratégico (2017-2022) tenemos, entre otros, el objetivo de “fomentar una participación social y efectiva en igualdad y accesibilidad universal” y “conseguir una mejora continua de nuestra organización, basándose en tres dimensiones esenciales como son: la calidad, la cooperación en la red y la I+D+i. Además, entre nuestros valores está “Promover un entorno de trabajo respetuoso con nuestros empleados y voluntarios, y nos implicamos en su formación y desarrollo profesional. Propiciamos la diversidad de opiniones, perspectivas, culturas, edades y géneros en el seno de nuestra organización”.

Actualmente Astrade está elaborando el **Plan de Igualdad ASTRADE**.

Proyectos ASTRADE:

-Conciliación de la vida laboral, personal y familiar: facilitar apoyos no permanentes, a familiares que conviven con personas con discapacidad intelectual y trastornos del desarrollo, para facilitarles su descanso y la conciliación de su vida personal, familiar y laboral.

-Apoyo intensivo en Conducta en Contexto Natural: Programa para potenciar las oportunidades de participación en actividades inclusivas de personas autistas con problemas conductuales



8 TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO



ODS 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

- Meta 8.5. Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

Proyectos ASTRADE:

-**Empleo con apoyo.** Inserción laboral de las personas con TEA, con una retirada progresiva de los apoyos necesarios según las necesidades de la persona.

-**Empoderamiento de las personas con TEA en el ámbito socio laboral.** A través de grupos de habilidades sociales, talleres específicos y apoyo directo en centros de formación no obligatoria. Participación en ferias y mercadillos locales.

-**Autogestores.** Grupo de apoyo para chicos y chicas mayores de 16 años para el fomento de habilidades de la vida diaria, autoconocimiento y autodeterminación.

-**Unidades Integradas en la Comunidad.** Se trata de un servicio para personas adultas con TEA donde el objetivo principal es mejorar su calidad de vida con actividades en el entorno más próximo (barrio, pueblo...), utilizando los servicios de la comunidad. No se trabaja dentro de un centro, sino que se promueve la participación activa en las ciudades y sus servicios y actividades.



-**Centro Integral.** Transición a la Vida Adulta. Aula empresa. Concretamente fabricación y venta de productos propios, lavado de coches o labores de jardinería y agricultura (huerto ecológico)

-**Grupos de experiencias laborales.** Grupo de debate en el que los participantes eligen los temas a tratar en cada sesión según sus intereses particulares

-**Empleo personalizado.** Programa de orientación laboral en el que, a través de un análisis exhaustivo de las vocaciones de la persona y acorde a sus necesidades, se diseña un puesto laboral personalizado.

-**Apoyo a madres de niños y niñas con TEA en el ámbito rural.** Mejora de la empleabilidad de las mujeres pertenecientes a zonas rurales, que tienen hijos con TEA y han estado dedicadas al cuidado de los mismos, facilitando su ingreso y/o reincorporación al mercado laboral.





ODS 10: Reducir la desigualdad en los países y entre ellos

- Meta 10.2: Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.
- Meta 10.3. Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.

Astrade trabaja con las administraciones públicas para promover políticas y medidas adecuadas para reducir la desigualdad y garantizar la igualdad de oportunidades para las personas con TEA. Durante el año 2023 se trabajó conjuntamente con el IMAS para la puesta en marcha del concierto social de SEPAP específico de TEA



ODS 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

- Meta 11.7. De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.

Proyectos ASTRADE:

- Aprendo a vivir en mi Comunidad.** Fomento de las habilidades sociales de personas con TEA dentro del entorno y de la localidad en la que residen.
- Programas culturales, deportivos y de participación.** Campamentos y Escuelas de Verano Inclusivas y deporte adaptado.
- Colaboración con ayuntamientos y entidades.** Para la adaptación cognitiva de los espacios (a través del uso de apoyo visual), como por ejemplo la instalación de pictogramas en paso de peatones.
- LenTEAccesible:** Realidad aumentada con aplicación para móviles y tabletas mediante la cual se puede "aumentar" la información que proporciona un pictograma o cualquier marcador visual que usemos en un contexto determinado (colegio, parque, casa, centro de día … etc.) para ayudar a la persona con TEA a ejecutar una rutina diaria.

-**TEA Friendly:** Adaptación de entornos para las personas diagnosticadas de TEA, fomentando de esta forma su inclusión en la sociedad, impactando directa y positivamente en su calidad de vida.

-**Apoyo intensivo en Conducta en Contexto Natural:** Programa para potenciar las oportunidades de participación en actividades inclusivas de personas autistas con problemas conductuales



ODS 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.

- Meta 16.7. Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

Proyectos ASTRADE:

-**Unidades integradas en la Comunidad:** Se trata de un servicio para personas adultas con TEA donde el objetivo principal es mejorar su calidad de vida con actividades en el entorno más próximo (barrio, pueblo...), utilizando los servicios de la comunidad.

-**Promoción y formación del voluntariado:** Concienciar y sensibilizar a la sociedad sobre el voluntariado en Astrade y formar a las personas voluntarias en la atención a personas TEA.



La Asociación para la Atención de Personas con Trastornos Generalizados del Desarrollo de la Región de Murcia **ASTRADE**, alineada con los ODS y con la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, **continúa trabajando por garantizar los derechos y mejorar la calidad de vida de las personas con trastornos del espectro autista y la de sus familias en la Región de Murcia, camino que ya empezamos a recorrer en 1996.**

ASTRADE fue declarada entidad de Utilidad Pública de acuerdo con la Orden INT2593/2002, de 30 de septiembre, publicada en el BOE de 22 de octubre de 2002.

Está adherida a los códigos éticos de Plena Inclusión Región de Murcia y Confederación Autismo España, por acuerdo de Asamblea General Ordinaria de socios de 19 de junio de 2008.

Relaciones con instituciones y entidades

LOCAL

Reuniones con alcaldes y concejales de Murcia, Molina de Segura, Cartagena, Alhama de Murcia, Jumilla, Alcantarilla, Abarán, Lorca, Yecla, Totana, La Unión, Caravaca de la Cruz y Calasparra

REGIONAL

Reuniones con representantes del Juzgado de Discapacidad, Fiscal de personas con discapacidad, Consejería de Educación, Servicio Murciano de Salud, Adermur, Consejería de Política Social, Consejería de Salud, IMAS, Colegio de Veterinarios, UMU y UCAM

NACIONAL

Reuniones con representantes de Autismo Málaga, Autismo Sevilla, Autismo Andalucía. Secretaría General de Salud de Valencia, Autismo Aragón, Autismo Madrid, Autismo Burgos y Ayuntamiento del Pilar de la Horadada



Grandes logros

Nueva sede en
Caravaca de la
Cruz

Programas de
Formación
Profesional
Especial



Concierto social
SEPAP
específico para
TEA



Vivienda para la
transición a la
vida
independiente



Financiación pública

Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

Servicio de Empleo y Formación

Instituto Murciano de Acción Social

Consejería de Política Social, Familias e Igualdad

Consejería de Salud

Consejería de Educación

Consejería de Universidades

Consejería de Cultura y Deporte

Ayuntamientos

Murcia

Molina de Segura

Cartagena

Lorca

Jumilla

Caravaca de la Cruz

Gobierno de España

Servicio Público de Empleo Estatal



Ayuntamiento de Murcia



AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA



Ayuntamiento de Cartagena



Ayuntamiento de Jumilla



Empresas colaboradoras



Vrio.



fr3com



serveo







Huertas Motor



OYSHO

UROLY

ZARA

KFC



PULL&BEAR



Sprinter

